

Familia bonita y amigos de la prensa en general, hago este comunicado ya que he recibido muchos mensajes preguntándome como va mi proceso de divorcio... El señor en cuestión se comprometió en Agosto del 2023 a encargarse de todos los gastos y procesos del divorcio, quedamos en un divorcio sano y en paz, también tuvimos acuerdos de palabra a los cuales los dos accedimos, cuando regresé a México el señor rompió los acuerdos de palabra que teníamos y me encontré con que ni siquiera había iniciado el proceso de divorcio al que EL mismo se había comprometido...

Por tal razón yo tuve que hacerme cargo de este proceso **EN TODOS LOS ASPECTOS...** Cabe señalar que yo no estoy pidiendo absolutamente nada más que la disolución del vínculo matrimonial... Este matrimonio se realizó en Estados Unidos, en el estado de la Florida... Por tal motivo tuve que asesorarme muchísimo tanto con abogados familiares en Estados Unidos como en México, hasta llegar a la conclusión de que este divorcio tenía que realizarse en el último domicilio conyugal que fué en la Ciudad de México...

(Ya daré información detallada a los medios que me lo han solicitado)

Este comunicado solo es para informar que ya está inscrito y solo estoy esperando la resolución del mismo... A continuación adjunto documento... Gracias por estar al pendiente y por tantas muestras de amor, el día que esto finalmente se disuelva seré la más feliz de compartirlo con ustedes 🙏

  
SANDRA ITZEL ESTRADA OLVERA  
VS.  
ADRIAN GOMEZ RODRIGUEZ

Juicio Ordinario Civil

01 FEB. 2025

Asunto: Solicitud de divorcio incausado

C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO EN LA CIUDAD DE MEXICO  
PRESENTE.

SANDRA ITZEL ESTRADA OLVERA, por propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de documentos, notificaciones y valores, el ubicado en 

Por medio del presente escrito manifiesto mi voluntad de disolver el vínculo matrimonial que me une con el C. ADRIÁN GÓMEZ RODRÍGUEZ, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 del Código Civil y demás relativos para esta Ciudad, solicito en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que a la fecha nos acompaña para tal efecto la propuesta de convenio respectiva.

Para tal efecto de citación del C. ADRIÁN GÓMEZ RODRÍGUEZ tiene su domicilio en  reclamando de él las siguientes:

#### PRESTACIONES

I. La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha nos une, así como la liquidación de la sociedad conyugal.

II. La aprobación de la propuesta de convenio exhibida, a efecto de que en su momento procesal sea aprobada por este Juzgado.

MEDIDAS CAUTELAPES